

# I N F O R M A

## POR FIN SE RETOMA EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN CON LA RATIFICACIÓN DE BASES DE DISTINTAS CATEGORÍAS DEL ÁREA "D"

La Comisión Paritaria de Vigilancia, Interpretación y Desarrollo del Convenio Colectivo para el Personal laboral de la Comunidad de Madrid reunida el 9 de marzo de 2009, **ha ratificado** el preacuerdo adoptado en Mesa Técnica de selección en relación al **Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo para las categorías profesionales pertenecientes al Área de actividad D**, que se indican a continuación:

- ✎ Titulado Superior Especialista
- ✎ Titulado Superior: Medicina, Biología, Psicología, Pedagogía.
- ✎ Titulado Medio Especialista-Matronas
- ✎ Titulado Medio-Terapia Ocupacional
- ✎ Diplomado en Enfermería
- ✎ Auxiliar de Enfermería

Las convocatorias correspondientes a dichos procesos serán objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, tan pronto sean ratificadas sus bases en el Comisión Paritaria convocada para el 13 de marzo de 2009, **estableciéndose como plazo máximo de publicación el mes de abril del año en curso.**

La Administración se ha comprometido a seguir negociando las bases de las categorías pendientes del Área D, a efectos de su posterior ratificación y publicación.

A si mismo, **CSIT-UP**, ante la amenaza de amortización de plazas de las OPEs pendientes, **ha solicitado que a este Proceso Extraordinario de Consolidación se vincule la OPE de 2005**, según lo contemplado en el EBEP

Gracias a **la presión** de las Organizaciones sindicales presentes, y **en especial la ejercida por los colectivos afectados por la citada consolidación en el Gregorio Marañón así como por la huelga de médicos**, se ha conseguido que en esta Paritaria se ratifiquen las bases del Área D vistas en Mesa Técnica y se acuerde someter a ratificación las bases del Grupo V, Nivel 1, Área C.

**¡¡SEGUIREMOS INFORMANDO!!**

